



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

13/JULIO/2017



ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día jueves trece de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se llevó a cabo la Primera Reunión del Comité de Transparencia, estando presentes:

Lic. José Alarcón Ornelas	Presidente del Comité de Transparencia
C.P. Pedro Antonio Quintana Rohana	Vocal del Comité de Transparencia
Diana Elena Trevizo Peña	Vocal de la Unidad de Transparencia
Lic. Adriana Castro Ruiz	Secretaria de la Unidad de Transparencia
Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez	Secretario del Comité de Transparencia
C. Carlos Mario Alvarado Licón	Responsable de la Unidad de Transparencia
Lic. Saúl Castañeda Domínguez	Vocal de la Unidad de Transparencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente del Comité de Transparencia, Lic. José Alarcón Ornelas, dio la bienvenida y expuso a los convocados que el motivo de la presente Reunión era con la finalidad de integrar mediante reestructuración el Comité y la Unidad de Transparencia, derivado de la Reforma Constitucional a la Ley de Transparencia y de los reajustes de personal dentro del Organismo Estatal denominado Comisión Estatal de los Derechos Humanos, refiriéndoles que los convocados y el cargo que se les asignó en el proemio de la presente acta, eran los designados para cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia.

Por lo cual, una vez tomada la protesta de Ley, se llevó a cabo la presente Sesión, y se procedió a verificar que cumpliera el quorum legal para iniciar y se procedió a realizar los requerimientos exigidos por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, teniendo como punto principal a agotar, detectar las debilidades y fortalezas actuales en que se recibe la Unidad y Comité.



En seguida los miembros del Comité acordaron establecer un Calendario de Sesiones, por lo que de manera programática se estableció lo siguiente:

TOMA DE ACUERDOS

1. Establecer el número de Reuniones Extraordinarias necesarias para cumplimentar las exigencias requeridas por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2. Establecer un Calendario de Sesiones Ordinarias, las cuales se llevarán a cabo en la Sala de Consejo de este Organismo, programadas el **primer miércoles hábil de cada mes.**

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Lic. José Alarcón Ornelas, agradeció a todos los presentes su asistencia y los convocó el día 10 de agosto del 2017, a Reunión Extraordinaria para supervisar el avance de obligaciones de Transparencia.



LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMISION
ESTATAL
DE
DERECHOS
HUMANOS